

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DIRECCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO

LICITACIÓN ABREVIADA N° 03/2007

Apertura : Día: 04 de Diciembre del 2007 Hora: 15:00

Objeto : Adquisición de Hardware y Software

Lugar : Edificio Libertad – L. A. Herrera 3350 2° Piso

INDICE

SECCION I - ESPECIFICACIONES GENERALES

1	GENERALIDADES.....	3
2	OBJETO DEL LLAMADO.....	3
3	PREPARACIÓN DE LA OFERTA.....	5
4	DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	5
5	GARANTÍAS	6
6	PERÍODO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	7
7	CONSULTAS DEL PLIEGO.....	7
8	MODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN.....	7
9	PRORROGA.....	7
10	APERTURA DE LAS OFERTAS.....	8
11	ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.....	8
12	ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS.....	8
13	DERECHO DE DIPRODE.....	9
14	MONEDA DE COTIZACIÓN Y COMPARACIÓN	9
15	ADJUDICACIÓN	9
16	PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA.....	10
17	RECEPCIÓN PROVISORIA	10
18	RECEPCIÓN DEFINITIVA.....	10
19	FORMA DE PAGO	10
20	GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO	10
21	MULTAS.....	11
22	MORA.....	11
23	RESCISIÓN	11
24	VISTAS DE LAS ACTUACIONES.....	12

SECCION II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS COMPONENTES

ANEXOS

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

SECCION I - ESPECIFICACIONES GENERALES

1 GENERALIDADES

El presente pliego se refiere al llamado a licitación para la "Adquisición de Equipamiento Informático", para la Dirección de Proyectos de Desarrollo, con el fin de mejorar su gestión técnica - administrativa.

La Dirección de Proyectos de Desarrollo, llamada en adelante DIPRODE, evaluará todas las ofertas presentadas, y adjudicará a la oferta que mejor cumpla con los documentos y especificaciones de esta licitación.

Este llamado se registrará por :

- el presente Pliego Particular de Condiciones
- el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios no Personales en los Organismos Públicos (art. 44 del T.O.C.A.F. Decreto 53/993)
- las circulares de las respuestas a las consultas del Pliego

2 OBJETO DEL LLAMADO

El objeto de la presente licitación es la adquisición de hardware y software para DIPRODE.

Los componentes a adquirir son los siguientes.

- | | | |
|---------------|---|---|
| ÍTEM 1 | - | 1 Estación de Trabajo |
| ÍTEM 2 | - | 9 Equipos de Computación Personal |
| ÍTEM 3 | - | 1 Impresora Formato Grande |
| ÍTEM 4 | - | 1 Autodesk – Autocad 2008 – español |
| ÍTEM 5 | - | 1 Fee de Red para Autocad 2008 – Español |

Con las características que se detallan en las "Especificaciones técnicas de los componentes" de este pliego.

Todos los productos (equipos y materiales) ofertados deberán ser nuevos.
La oferta deberá incluir la instalación y configuración de todo el equipamiento objeto de esta licitación, entregando el producto en condiciones operativas, en las oficinas de DIPRODE.

Los oferentes deberán determinar con precisión en su oferta :

- Precio unitario y precio total de cada uno de los ítems ofertados de acuerdo a la tabla de cantidades y precios.
- Marca, modelo, especificaciones, certificaciones y garantías del equipamiento.
- Tener una antigüedad mayor a 5 años en plaza , para cada uno de los rubros ofertados.
- Nómina de contratos similares con el Estado en los últimos 2 años, detallando características y cantidad de los productos y/o servicios suministrados, además de un contacto para cada contrato presentado.
- Plazo de entrega de todos los productos (igual o menor a el establecido en "Plazos y lugar de entrega").
- Adjuntar catálogos y folletos ilustrativos si corresponde.

3 PREPARACIÓN DE LA OFERTA

La oferta será presentada en un único sobre cerrado y deberá incluir el original y dos copias idénticas a la original.

Deberá indicarse en dicho sobre el número de licitación, fecha y hora de apertura e identificación del oferente.

La oferta será redactada en español, en la forma solicitada en este pliego y deberá estar debidamente firmada por el representante de la empresa.

En el caso de aparecer borraduras, correcciones u otros cambios, en la oferta, el Licitante deberá salvarlas adecuadamente y estampar su firma y la fecha, a efectos de que sean válidas.

La oferta se iniciará con una carta de presentación como se describe en este pliego. El oferente deberá completar los cuadros presentados en el Anexo.

En la oferta el Licitante deberá presentar la siguiente información de la empresa:

- Nombre, domicilio, fax y correo electrónico de la Empresa.
- Constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Constancia de inscripción en el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera).

4 DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS

- Recibo de depósito de garantía de mantenimiento de oferta.
- Certificado notarial expedido para DIPRODE que acredite:
 - i) representación jurídica de la empresa y que el firmante de la misma tenga facultades para representarla.
 - ii) la vigencia de la Empresa y su naturaleza jurídica, domicilio constituido, inscripción en el registro nacional de comercio (cuando corresponda, Ley 17.904)
 - iii) inscripción en el RUC y BPS.Este certificado deberá tener una vigencia que no supere 3 (tres) días hábiles al momento de la apertura.
- Fotocopia Autenticada de
 - i) Inscripción en el Registro de Proveedores;
 - ii) Certificado Único de BPS y DGI vigentes.
- Certificado del Registro de Actos Personales vigente.

Esta documentación será entregada fuera del sobre de la oferta directamente al escribano actuante en la licitación, antes de la apertura de la misma.

5 GARANTÍAS

5.1 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los licitantes deberán depositar en la tesorería de DIPRODE, como Garantía de Mantenimiento de Oferta, un monto de doscientos (200) dólares estadounidenses, lo que se podrá realizar hasta la hora del acto de apertura.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta se constituirá a la orden de DIPRODE y podrá consistir en :

- Depósito en **efectivo**, en dólares estadounidenses.
- Aval bancario, de un banco establecido en la República Oriental del Uruguay

La validez de la garantía de mantenimiento de oferta deberá exceder en treinta (30) días el plazo de mantenimiento de oferta.

La garantía de mantenimiento de oferta será liberada y devuelta a los demás oferentes una vez producida la adjudicación definitiva.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser ejecutada:

- a) si el Licitante retira su oferta durante el período de mantenimiento de oferta.
- b) en caso de que la oferta sea aceptada, si el Licitante no suministra la Garantía de Fiel Cumplimiento.

5.2 GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Luego que el Adjudicatario se haya notificado de la Resolución, dispondrá de tres (3) días hábiles, para depositar el 5% del importe de la oferta, en tesorería de DIPRODE, por concepto de garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Dicha garantía será constituida de conformidad a las modalidades señaladas anteriormente.

La devolución de la garantía se efectuará luego de la Recepción Definitiva.

Si el Adjudicatario, no cumpliera con las obligaciones arriba indicadas, DIPRODE podrá decidir anular la adjudicación, perdiendo el mismo el depósito de garantía de mantenimiento de oferta.

6 PERIODO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas deberán ser mantenidas por un plazo mínimo de sesenta (60) días corridos a partir de la fecha de apertura de la presente licitación.

No se admitirán variaciones en los precios ni se tendrá en cuenta ofertas que indiquen un plazo de mantenimiento menor.

DIPRODE podrá solicitar, por escrito, a los oferentes la prórroga de la validez de sus ofertas. El oferente podrá acceder o no a dicha prórroga. En caso de no hacerlo, se procederá, sin más trámite a la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta y el retiro del oferente de la licitación.

En caso de aceptar, cuya respuesta podrá hacerse por fax, el licitante deberá prorrogar su garantía de mantenimiento de oferta.

7 CONSULTAS DEL PLIEGO

Las solicitudes de consultas del Pliego deberán ser presentadas por escrito o fax en las oficinas de DIPRODE, hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Las respuestas a las consultas serán incluidas como parte del Pliego y serán comunicadas por Circular a todas las firmas adquirentes del pliego.

8 MODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

DIPRODE podrá, por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de licitación mediante enmiendas, ya sea por iniciativas propia o en atención a una aclaración por un licitante. Las enmiendas serán notificadas por escrito a todos los licitantes y formarán parte del pliego.

9 PRORROGA

Los interesados podrán solicitar prórroga a la apertura de las ofertas, la que será resuelta por esta Dirección según su exclusiva conveniencia.

En caso de concederse la prórroga solicitada o la Administración disponerla por su sola voluntad, se comunicará por escrito o fax, a todos los licitantes.

10 APERTURA DE LAS OFERTAS

La misma se realizará en DIPRODE, Edificio Libertad 2º Piso, Luis Alberto de Herrera 3350, Montevideo, el día 04 de Diciembre del 2007 a la hora 15:00.

En la apertura de las ofertas, se mencionarán los nombres de los oferentes, los precios de las ofertas, o cualquier otro detalle que se considere oportuno anunciar.

Ninguna oferta será rechazada excepto las ofertas tardías, las cuales serán devueltas sin abrir.

11 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

11.1 Condiciones que determinan el rechazo de las ofertas

Las ofertas serán automáticamente rechazadas cuando :

- a) La misma no esté firmada por la persona debidamente autorizada.
- b) No se cumplan sustancialmente con los requerimientos especificados en los Documentos del Pliego.
- c) Del examen de documentos presentados y de las consultas realizadas resulte que el oferente no dispone de recursos financieros o técnicos, suficientes para llevar a cabo el servicio solicitado.

11.2 Condiciones que pueden determinar el rechazo de la oferta

DIPRODE se reserva el derecho de rechazar la oferta en caso que :

- a) El licitante no suministre la información solicitada por la Comisión Asesora de esta Licitación.
- b) Los plazos de entrega del equipamiento no cumplan con lo especificado en "Plazos y lugar de entrega" del Pliego de Condiciones.

12 ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En el caso que en la presentación de las ofertas, se constataran errores u omisiones de naturaleza subsanable, la Comisión de Adjudicación podrá requerir la información complementaria.

13 DERECHO DE DIPRODE

DIPRODE se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como declarar desierta la Licitación, en cualquier momento, con anterioridad a la Adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto del licitante o los licitantes afectados por esta decisión y sin tener obligación de comunicar los motivos de ella.

Asimismo se reserva el derecho de seleccionar la o las propuestas que mejor se adecuen a las necesidades del servicio para las que estarán afectadas, sin necesidad de que la adjudicación recaiga en aquella oferta de menor precio.

14 MONEDA DE COTIZACIÓN Y COMPARACIÓN

El importe total de la oferta se establecerá en dólares estadounidense y se indicará en números y letras.

Deberá discriminarse para cada ítem precio unitario y precio total como se indica en la tabla de Cantidades y Precios.

En caso de discrepancia entre la suma de los precios unitarios cotizados y el valor total, se considerarán válidos los precios unitarios y en base a ellos se corregirá el monto total.

La moneda para la comparación de las ofertas que la Comisión Asesora utilizará será dólares estadounidense.

15 ADJUDICACIÓN

Antes del vencimiento del período de mantenimiento de oferta la Comisión Asesora notificará a todos los licitantes, los resultados de la licitación.

Al Licitante que haya sido seleccionado, se le comunicará por escrito de la Adjudicación, y éste tendrá un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la Resolución, para notificarse personalmente o por medio de sus representantes en las oficinas de DIPRODE. De no hacerse así, DIPRODE podrá revocar la adjudicación.

DIPRODE se reserva el derecho de adjudicar, a la oferta ganadora, parcialmente o totalmente cada ítem de la oferta, como también así declarar desierta la Licitación.

16 PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

DIPRODE, recibirá todos los productos solicitados en su sede central, en un plazo no mayor a los 20 días hábiles para todo los ítems de esta Licitación, contados a partir del día siguiente que el adjudicatario se halla notificado de la Resolución de Adjudicación. De excederse del término de los plazos estipulados para la entrega, primeramente se penalizará al adjudicatario con multas según lo establecido en el ítem "Multas" y luego se ejecutará la garantía correspondiente, rescindiendo así la adjudicación.

17 RECEPCIÓN PROVISORIA

Se notificará al Adjudicatario la Recepción Provisoria, cuando no sólo se hallan instalado todos lo equipos, sino hasta la comprobación del funcionamiento satisfactorio de estos.

Dicha recepción se verificará dentro de los diez (10) días de la puesta en funcionamiento de los suministros.

Luego de realizada la recepción provisoria, el adjudicatario podrá presentar las facturas correspondientes.

18 RECEPCIÓN DEFINITIVA

No mediando observaciones por parte de DIPRODE, la Recepción Definitiva se notificará a los 3 meses de la Recepción Provisoria.

19 FORMA DE PAGO

La forma de pago será a los sesenta (60) días siguientes a partir de la fecha, de haber efectuado por parte de DIPRODE la Recepción Provisoria.

La moneda de pago será en pesos uruguayos, equivalentes al monto en dólares y con el tipo de cambio del día anterior al pago.

El pago se efectuará a través del SIIF (Tesorería General de la Nación).

20 GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO

El período de garantía (componentes y mano de obra) en cuanto a todos bienes a suministrar por el licitante será:

- **Mínimo de 3 año On-Site para los Ítems 1 y 2**
- **Mínimo de 1 año para el resto de los Ítems**

No se aceptarán ofertas que indiquen períodos de garantía menores a los estipulados.

21 MULTAS

Por cada día de atraso, respecto al plazo de entrega de los productos solicitados, se recargará con una multa del 3% del monto total.

Dicha multa se abonará previamente al pago correspondiente por parte de DIPRODE de los equipos objeto de licitación.

22 MORA

Se caerá en mora de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos pactados o por la omisión o realización de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado, sin necesidad de estipulación judicial o extrajudicial alguna.

23 RESCISIÓN

La rescisión por no cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones estipuladas en el Pliego de Condiciones, además de la pérdida de la garantía constituida hará exigible los daños y perjuicios emergentes del incumplimiento y también dará derecho a la Administración a encomendar la finalización del objeto de la licitación a un tercero por cuenta del Adjudicatario.

24 VISTAS DE LAS ACTUACIONES

Se conferirá vistas de las actuaciones a los oferentes con posterioridad al dictamen de adjudicación o rechazo de las ofertas, por parte de la Comisión Asesora.

A esos efectos, los mismos se pondrán de manifiesto por el término de cinco (5) días con notificación de los interesados, en virtud de lo establecido en el artículo 58 del T.O.C.A.F..

SECCION II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS COMPONENTES

Las características que se detallan a continuación son las mínimas a ser contempladas.

La totalidad del equipamiento debe ser de marca reconocida internacionalmente, la cual debe certificar el equipo en su conjunto, incluyendo todos los componentes que lo integran.

ÍTEM 1 1 ESTACIÓN DE TRABAJO

- 1 Procesador Intel Dual-Core Xeon a 2.0 GHz (mínimo)
- 2 GB de memoria RAM - ECC (expandible a 8 GB mínimo)
- 1 Disquetera de 3 1/2.
- 2 Discos duro SATA de 160 GB
- Tarjeta Video SVGA 256 MB interna dedicada, con salidas 15-pin mini D-Sub y DVI-D
- Kit Multimedia con DVD +/- RW doble capa (incluyendo parlantes).
- 2 Tarjetas de red Ethernet UTP 10/100/1000 Mbps
- 1 Tarjeta de red inalámbrica PCI 802.11 (a/b/g).
- 6 Conectores USB mínimo (2 frontales mínimo)
- Teclado en español y mouse óptico
- Sistema Operativo Windows XP Professional (32 bit) incluido.

La mother board, discos duros, y teclado debe ser de la misma marca que la CPU ofertada.

ÍTEM 2 9 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PERSONAL

- Procesador Intel Dual-Core a 2.0 GHz (mínimo)
- 1 GB de memoria RAM
- Disquetera de 3 1/2.
- Disco duro de 120 GB
- Tarjeta Video SVGA 128 MB
- Teclado en español y mouse óptico
- Kit Multimedia con DVD +/- RW doble capa (incluyendo parlantes).
- Tarjeta de red Ethernet UTP 10/100/1000 Mbps
- Tarjeta de red inalámbrica PCI 802.11 (a/b/g).
- Sistema Operativo Windows XP Professional incluido.
- Monitor FLAT color de 17" (No Widescreen)

El equipo debe contar con certificación Microsoft para Windows XP Professional (32 bit) y Windows Vista Business (32 bit)

El monitor y teclado debe ser de la misma marca que la CPU ofertada.

ÍTEM 3**1 IMPRESORA FORMATO GRANDE**

Chorro de tinta - color

Formato A1

Resolución máxima 2400 ppp x 1200 ppp (B/N – Color)

Soporte PostScript incluido

Soporte para rollo A1 incluido

Cortador de papel incluido

Conectividad incluida:

- Paralelo IEEE 1284 (EPP/ECP)

- USB compatible con USB 2.0

- Conexión a red Ethernet UTP 10/100 Mbps

Compatible con Windows 2000 / XP / Vista

ÍTEM 4**1 AUTODESK - AUTOCAD 2008 – ESPAÑOL****ÍTEM 5****1 FEE DE RED PARA AUTOCAD 2008 – ESPAÑOL**

ANEXOS

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Ítem	Descripción	Precio Unitario (USD)	Cantidad	Precio Ítem (USD)
1	<i>Estación de Trabajo</i>		1	
2	<i>Equipos de Computación Personal</i>		9	
3	<i>Impresora Formato Grande</i>		1	
4	Autodesk – Autocad 2008 – Español		1	
5	Fee de Red para Autocad 2008 - Español		1	

Total sin impuestos incluidos	USD
Impuestos Total	USD
Total con impuestos incluidos	USD

FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Montevideo,de2007

**Sr. Director de la Dirección de Proyectos de Desarrollo
Ec. Martha Jauge**

***El suscrito domiciliado a los efectos legales en la calle
Nº..... de la ciudad de, se compromete a entregar, instalar y
configurar en perfectas condiciones a la Dirección de Proyectos de Desarrollo
(DIPRODE); todos los suministros y servicios descritos en los documentos de
Contrato de la Licitación Abreviada Nº 03/2007 con sujeción a todas sus
disposiciones, que declaro conocer, aceptar y cumplir en todos sus detalles y a
las Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, por los
siguientes precios unitarios (indicar precios en dólares estadounidenses con
letras y números para cada ítem indicado en la Tabla de Cantidades y Precios)
por lo que resulta un total de U\$S(dólares americanos) más impuestos
para los suministros y servicios de la referencia.***

Saluda a usted atentamente

Firma del Contratista

(aclaración de firma)